

Fundación Abood Shaio

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2025 y
2024 e Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN ABOOD SHAI0

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN ABOOD SHAI0 (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención a las notas 1y 5; en donde se describen entre otros temas la situación actual del sector salud en Colombia, hecho que ha generado que al 31 de diciembre de 2025 se presente un incremento importante en los saldos adeudados por algunas de las entidades intervenidas por la Superintendencia de Salud, adicionalmente y, en ocasión a la incertidumbre que se origina sobre la recuperabilidad específicamente de los saldos previos a las intervenciones que adeudan esas entidades, genera que la suficiencia de las provisiones registradas dependerá de la evolución posterior y del entorno regulatorio del sector salud.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunico a los encargados de gobierno, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha de 4 de marzo de 2025 expresé una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.

MARLYN
LUCERO
GUECHA
MATEUS

Digitally signed by
MARLYN LUCERO
GUECHA MATEUS
Date: 2026.02.27
19:49:10 -05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS

Revisor Fiscal

T.P. 291080-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

27 de febrero de 2026



FUNDACIÓN ABOOD SHAIQ

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS Y PATRIMONIO	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 4)	\$ 102.942.999	\$ 91.547.932	Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 2.663.971	\$ 2.461.577
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	178.859.438	154.924.709	Proveedores (Nota 13)	26.767.792	27.378.470
Anticipos y avances (Nota 6)	1.297.342	1.572.077	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	6.978.975	6.667.027
Inventarios (Nota 7)	9.341.406	7.422.590	Beneficios a empleados (Nota 15)	12.748.477	11.786.083
			Provisiones (Nota 16)	1.369.652	1.275.850
			Otros pasivos no financieros (Nota 17)	3.711.718	3.280.063
Total activos corrientes	292.441.185	255.467.308	Total, pasivos corrientes	54.240.585	52.869.070
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones (Nota 8)	198.015.052	198.927.248	Obligaciones financieras (Nota 12)	2.330.158	4.430.952
Propiedad y equipo (Nota 9.1)	204.363.662	246.282.046	Total, pasivos no corrientes	2.330.158	4.430.952
Propiedades de inversión (Nota 9.2)	34.765.493	-	Total, pasivos	56.570.743	57.300.022
Activos intangibles (Nota 10)	152.115	238.456			
Otros activos (Nota 11)	743.220	876.150			
Total activos no corrientes	438.039.542	446.323.900	FONDO SOCIAL (Nota 18)		
			Fondo Social	260.883.487	260.883.487
			Superávit donado	260.757	260.757
			Reservas	60.219.733	60.219.733
			Excedente acumulado	262.470.986	191.758.530
			Otro resultado integral	60.656.223	60.656.223
			Excedente del año	29.418.798	70.712.456
Total activos	\$ 730.480.727	\$ 701.791.208	Total, fondo social neto	673.909.984	644.491.186
			Total, pasivos y fondo social	\$ 730.480.727	\$ 701.791.208

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente por
GILBERTO ANDRES
MEJIA ESTRADA
Fecha: 2026.03.05 06:46:13 -05'00'

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por LUZ
ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Fecha: 2026.03.02 10:35:07 -05'00'

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63.408-T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by MARLYN
LUCERO GUECHA MATEUS
Date: 2026.02.27 19:49:44
-05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291080 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN ABOOD SHAI O

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2025	2024
INGRESOS (NOTA 19)	\$ 392.792.787	\$ 343.156.579
COSTO DE VENTAS (NOTA 20)	<u>(311.990.983)</u>	<u>(287.536.621)</u>
Ganancia bruta	80.801.804	55.619.958
Otros ingresos (Nota 21)	30.471.019	64.548.890
Gastos de administración (Nota 22)	(70.501.951)	(46.431.834)
Otros gastos (Nota 23)	(5.652.444)	(375.481)
Costos financieros (Nota 24)	<u>(5.370.509)</u>	<u>(2.346.624)</u>
Ganancia operacional	<u>29.747.919</u>	<u>71.014.909</u>
Impuestos sobre la renta (Nota 25)	(329.121)	(302.453)
Excedente del año	<u>29.418.798</u>	<u>70.712.456</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Otro resultado integral	<u>-</u>	<u>21.766.763</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 29.418.798</u>	<u>\$ 92.479.219</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Firmado digitalmente por
GILBERTO ANDRES MEJIA
ESTRADA
Fecha: 2026.03.05 06:48:43 -05'00'

GILBERTO ANDRES MEJÍA ESTRADA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

LUZ ADRIANA PINILLA
BETANCOURT
Firmado digitalmente por
LUZ ADRIANA PINILLA
BETANCOURT
Fecha: 2026.03.02 10:35:48
-05'00'

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63.408-T
(Ver certificación adjunta)

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Digitally signed by
MARLYN LUCERO
GUECHA MATEUS
Date: 2026.02.27
19:51:11 -05'00'

MARLYNLUCEROGUECHAMATEUS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291080 – T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN ABOOD SHAIQ

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Superávit donado	Reservas	Excedentes acumulados	Otro resultado integral	Excedente del año	Total fondo social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 260.883.487	\$ 260.757	\$ 60.219.733	\$ 158.708.049	\$ 38.889.460	\$ 33.050.481	\$ 552.011.967
Traslado excedente 2023	-	-	-	33.050.481	-	(33.050.481)	-
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	21.766.763	-	21.766.764
Excedentes del año	-	-	-	-	-	70.712.456	70.712.456
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 260.883.487	\$ 260.757	\$ 60.219.733	\$ 191.758.530	\$ 60.656.223	\$ 70.712.456	\$ 644.491.186
Traslado excedente 2024	-	-	-	70.712.456	-	(70.712.456)	-
Excedentes del año	-	-	-	-	-	29.418.798	29.418.798
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 260.883.487	\$ 260.757	\$ 60.219.733	\$ 262.470.986	\$ 60.656.223	\$ 29.418.798	\$ 673.909.984

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente por
GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
MEJIA ESTRADA
Fecha: 2026.03.05 06:49:21 -05'00'

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por LUZ
ADRIANA PINILLA BETANCOURT
PINILLA
BETANCOURT
Fecha: 2026.03.02 10:36:21
-05'00'

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63.408-T
(Ver certificación adjunta)

MARLYN LUCERO LUCERO
GUECHA MATEUS MATEUS

Digitally signed by
MARLYN LUCERO
GUECHA MATEUS
Date: 2026.02.27
19:51:36 -05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291080 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN ABOOD SHAI0

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 29.418.798	\$ 70.712.456
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio con el efectivo neto generado/ utilizado por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipo	10.012.971	10.091.336
Bajas y ajustes de propiedad y equipo	(367.739)	(875.791)
Deterioro en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	30.498.439	9.583.072
Castigo de cuentas por cobrar	(2.342.414)	(4.386.334)
Valor razonable de inversiones	912.196	(37.520.149)
Amortización de intangibles	86.341	24.863
Pérdida en venta y/o retiro de propiedad y equipo	<u>85.055</u>	<u>174.291</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(52.090.754)	(25.289.185)
Anticipos y avances	274.735	136.603
Inventarios	(1.918.816)	602.052
Otros activos	2.750	(57.120)
Proveedores	(610.679)	14.006.269
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	291.948	1.304.103
Beneficios a los empleados	962.394	642.895
Provisiones	93.802	(600.000)
Otros pasivos no financieros	<u>431.655</u>	<u>497.263</u>
Fondos netos generados por las actividades de operación	<u>15.740.682</u>	<u>39.063.623</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Aumento de Propiedad y equipo	(2.577.395)	(4.074.899)
Disminución (Aumento) de Activos intangibles	<u>130.180</u>	<u>(173.405)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2.447.215)</u>	<u>(4.265.303)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(Disminución) obligaciones financieras	<u>(1.898.400)</u>	<u>(1.606.785)</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiación	<u>(1.898.400)</u>	<u>(1.606.785)</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11.395.067	33.191.535
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>91.547.932</u>	<u>58.356.397</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ <u>102.942.999</u>	\$ <u>91.547.932</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

GILBERTO ANDRÉS MEJÍA ESTRADA
Firmado digitalmente por GILBERTO ANDRÉS MEJÍA ESTRADA
Fecha: 2026.03.05 06:49:46 -05'00'

GILBERTO ANDRÉS MEJÍA ESTRADA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Firmado digitalmente por LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Fecha: 2026.03.02 10:36:45 -05'00'

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63.408-T
(Ver certificación adjunta)

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Digitally signed by MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Date: 2026.02.27 19:52:00 -05'00'

MARLYNLUCEROGUECHAMATEUS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 291080 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN ABOOD SHAI0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social - La Fundación Abood Shaio, en adelante “la Fundación”, es una persona Jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que desarrolla actividades de asistencia médica y hospitalaria a niños y adultos con enfermedades del corazón. Complementada con programas de salud para beneficio y servicio de la comunidad, se encuentra sometida a vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 822 del Ministerio de Justicia del 12 de abril de 1956; vinculada al Sistema Nacional de Salud según Decreto 356 de 1975. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es hasta 2055.

Patrimonio autónomo – Patrimonio autónomo que fue constituido en la Fiduciaria de Occidente, Fiduciaria de acreencias ley 550: En la modificación del acuerdo fechado el 15 de diciembre de 2006 se incluyó la siguiente previsión: “Una vez vencido el término de duración del acuerdo, si existieren deudas sin cancelar a los acreedores que no se presentaron para recibir el pago en las fechas establecidas en el acuerdo, la Fundación se obliga a constituir un patrimonio autónomo en una Fiduciaria, para la administración y pago de dichas obligaciones, con una vigencia igual al término legal de caducidad y/o prescripción de los derechos y acciones de los acreedores. Cumplido el término de vigencia del patrimonio, la Fiduciaria restituirá a la Fundación las sumas que se encuentren en el patrimonio con sus respectivos rendimientos financieros”.

En diciembre de 2024, este patrimonio autónomo cumplió su vigencia y se procedió con su cancelación. Los dineros restantes junto con sus rendimientos financieros fueron trasladados a cuentas administradas por el patrimonio autónomo de la fiduciaria occidente para custodia y administración de la fundación. Estos dineros estarán disponibles y serán custodiados hasta su respectiva prescripción de las cuentas por pagar.

Entorno Sector de la Salud en las operaciones – Desde el año 2022, tras las elecciones presidenciales, se han presentado propuestas de reforma al sistema de salud. Durante este periodo se han radicado varios textos con ajustes sucesivos, sin embargo, ninguna iniciativa ha prosperado hasta su implementación. A finales del año 2025, el proyecto de reforma no logró completarse nuevamente. Si bien la propuesta obtuvo aprobación inicial en la Cámara de Representantes, con alrededor de 80 artículos avalados, se frenó en el trámite legislativo y fue archivada por el Congreso tras varios meses de debate. En consecuencia, no se ha materializado la aprobación de cambios normativos que modifiquen el marco operativo de las IPS. No obstante, persiste un ambiente de incertidumbre respecto de si el Gobierno impulsará una nueva reforma o si promoverá ajustes por otras vías regulatorias.

De manera paralela, continúa la intervención forzosa sobre EPS relevantes del país, las cuales siguen presentando dificultades para cumplir indicadores financieros requeridos para operar y asegurar la continuidad en la prestación. Estas dificultades generan efectos indirectos sobre la cadena de flujos de efectivo y en general la liquidez del sistema.

Por otro lado, durante el 2025, la Corte Constitucional ordenó al Ministerio de Salud realizar una revisión técnica sobre el valor de la UPC. Con esto se buscaba garantizar que el valor fuera suficiente para financiar la atención en salud y, así corregir la metodología de cálculo actual y proceder con la revisión de los rezagos históricos sobre la suficiencia para la cobertura, logrando establecer un mecanismo de ajuste oportuno. A finales del 2025, el Ministerio de Salud confirmó que no realizará ajustes a la UPC correspondiente al 2024 o años anteriores, esto lo aseguró el viceministro de Salud, Luis Alberto Martínez en declaraciones a medios de comunicación. En este escenario, la incertidumbre continúa profundizando los retos actuales del sistema, como la falta de consensos políticos sobre el



sector, la falta de mejora sobre las entidades intervenidas, la suficiencia de la UPC para la cobertura, y financiamiento del sistema.

La Fundación realiza proyecciones financieras de manera constante, evaluando posibles escenarios de impacto financieros, esto para evidenciar variaciones significativas y evaluar las situaciones de impacto financiero a corto y mediano plazo. Si bien los retos actuales pueden presentar posibles afectaciones en el comportamiento financiera para la prestación del servicio para algunas unidades de negocio, no se proyecta un impacto negativo importante en la posición financiera de la Fundación para continuar como negocio en marcha.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

2.2 Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros consolidados los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

Negocio en marcha – Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Fundación continuará operando como una empresa en funcionamiento.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.3.1 Efectivo - El efectivo de la Fundación comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, lo que corresponde a cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

2.3.2 Equivalentes al efectivo – Corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

2.4 Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas por cobrar e inversiones en acciones. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de acciones ordinarias, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento



inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los activos y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas.

2.4.1 Instrumentos Financieros Básicos - Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.4.1.1 Activos financieros que son medidos al costo menos deterioro del valor - Aquellas inversiones que la Fundación tenga la intención de negociar en el transcurso normal de las operaciones se medirán a su valor razonable si este se puede determinar de manera fiable. Aquellas sobre las cuales la Fundación espera recibir unos flujos futuros en donde hay una tasa pactada de negociación y un plazo, se medirán al costo amortizado. Las inversiones que no se clasifiquen en las anteriores categorías se medirán al costo menos deterioro.



2.4.1.2 Baja en cuentas

2.4.1.2.1 Activo financiero - La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. La Fundación transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- c. Cuando a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la Fundación:
 - i. Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

2.4.1.2.2 Pasivos financieros – La Fundación incluye bajo sus pasivos financieros: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Reconocimiento inicial - La Fundación reconoce como propiedades y equipos, los elementos que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.



- c. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- d. Se esperan usar durante más de un periodo.

2.5.2 Medición - El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

La Fundación medirá los siguientes activos bajo el modelo del costo (costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro):

- Equipo de oficina y muebles y enseres.
- Equipo de cómputo y comunicaciones.
- Maquinaria y equipo médico científico.
- Equipo de transporte.

Las demás clases de propiedades y equipo se medirán por el modelo de revaluación (valor razonable menos depreciación menos deterioro), a continuación, se detallan las clases:

- Terrenos.
- Construcciones y edificaciones.

En la medición posterior las construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuando sea requerido por la Fundación, por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de revaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades y equipo se avalúan al costo menos la depreciación y deterioro. Si un activo está totalmente depreciado, sólo se reflejará en los estados financieros por su valor residual.

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

2.5.3 Depreciación - El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:



Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	4%
Casas	70 años	4%
Maquinaria y equipo	10 años	4%
Equipo de oficina	10 años	4%
Muebles y enseres	10 años	4%
Equipo de cómputo	5 años	4%
Equipo de comunicaciones	10 años	4%
Equipo médico científico	10 años	4%
Equipo de transporte – vehículos	5 años	4%

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados cada tres años y se ajustarán si es necesario.

2.5.4 Venta o retiro de activos - Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades y equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son registrados en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

2.6 Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones. En esta categoría se clasificarán las propiedades que estén para explotarlos bajo la figura de un arriendo operativo. Se miden inicialmente por su costo en el reconocimiento inicial. El costo incluye el precio de compra, los gastos directamente atribuibles a la adquisición y otros costos de transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Todas las participaciones de la propiedad de la Fundación mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Para aquellas propiedades de inversión que no puedan determinarse su valor razonable de forma fiable, se contabilizarán de acuerdo con la política de propiedades y equipo, utilizando el modelo de costo menos depreciación menos deterioro de valor.

2.7 Activos intangibles - Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En la amortización de los activos intangibles que no tienen una vida útil definida, se determinará la vida útil del intangible considerando que ésta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal.

La Fundación distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.



2.8 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres para pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Fundación como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

La Fundación tiene inmuebles arrendados bajo la modalidad de arrendamiento operativo, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La Fundación reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios, tales como seguros o mantenimientos) como un gasto de forma lineal.

2.9 Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

2.9.1 Deterioro - La Fundación evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios por daños, obsolescencia, caída en los precios de mercado o cualquier otra circunstancia.

Esta evaluación, se hará comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de reposición, si hubiese alguna diferencia se reconocerá una pérdida por deterioro de valor y se contabilizará con cargo en resultados.

La Fundación podrá agrupar, por efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con una misma línea de productos que tengan similar propósito o uso final.



2.10 Provisiones y contingencias - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados - Los empleados que laboran en la Fundación, gozarán de beneficios laborales como contraprestación a sus funciones y los demás que la Fundación estime conveniente.

La Fundación podrá otorgar otra de clase de beneficios extralegales (en dinero o especie) a sus empleados, directores o administradores por voluntad o decisiones de su máximo órgano o a quien este designe; sin perjuicio a que estos beneficios constituyan una obligación de la Fundación a concederlos en el corto o largo plazo o que se constituya una obligación laboral a futuro.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Fundación, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto o costo.

2.12 Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por la prestación de servicios en salud se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Para los pacientes que se encuentre a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso con base al período contable en el cual los servicios han sido prestados.

Los ingresos por otros servicios se registran por el sistema de causación en el período contable en el cual los servicios han sido prestados.

2.12.1 Intereses y dividendos - La Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses y dividendos de acuerdo con las siguientes bases:

- a. Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.



- b. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- c. Cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.13 Otros Ingresos por Donaciones – La Fundación registra otros ingresos por conceptos de donaciones de terceros los cuales son recibidos con una destinación específica.

2.13.1 Medición - La Fundación medirá las donaciones o subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. La contrapartida será en el activo.

2.14 Conversión de moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

2.15 Subvenciones del Gobierno – Las subvenciones del Gobierno son una ayuda del Estado en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones son reconocidas hasta que exista una seguridad razonable que la Fundación cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la Fundación reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición fuese que la Fundación compre, construya o adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del Gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Fundación, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos futuros.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Cuentas comerciales por cobrar, deterioro de cuentas comerciales, y cuentas por cobrar a pacientes en proceso de atención.



- Nota 8 – Inversiones a valor razonable.
- Nota 9 – Propiedad y equipo (Depreciación y vida útil)
- Nota 16 – Provisiones - Contingencias Laborales

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2025	2024
Caja (1)	\$ 109.866	\$ 83.515
Bancos (2)	59.845.689	27.334.617
Efectivo o equivalente al efectivo en fiducias (3)	10.475.889	27.279.517
Fondo de inversión colectiva (4)	124.813	216.593
Certificado de depósito a término (5)	<u>32.386.742</u>	<u>36.633.690</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 102.942.999</u>	<u>\$ 91.547.932</u>

- (1) Los saldos representados en la cuenta de caja corresponden a los dineros que ingresaron y no fueron consignados en bancos al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- (2) Los saldos representados en la cuenta de bancos corresponden a los recursos que están presentes en las cuentas corrientes, cuentas de ahorros propias y una cuenta de compensación en denominación dólares americanos, para el corte 31 de diciembre 2025 y 2024.
- (3) Los saldos que se presentan en efectivo o equivalente al efectivo en fiducias corresponden a cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están incluidas en los derechos fiduciarios administrados por la Fiduciaria Occidente. Estas cuentas son controladas por la Fundación y son utilizadas para recaudo y generación de pagos recurrentes.
- (4) Los saldos que se presentan en fondos de inversión colectiva están distribuidos en dos (2) fondos en la Fiduciaria de Occidente, los cuales presentaron un promedio de tasa de interés para el año 2025 de 7,02% y para el 2024 de 8,80%, y un (1) fondo de inversión colectiva en Fiduciaria Alianza, el cual presentó un promedio de tasa de interés para el año 2025 de 6,69% y para el 2024 de 10,16%.
- (5) Los saldos representados en la cuenta de certificado de depósito a término, corresponde a los CDTs constituidos por intermedio de la Fiduciaria de Occidente. Estos montos pertenecen a todos los excedentes de flujo de efectivo generados en los años 2025 y 2024.

La Fundación posee un contrato de fiducia mercantil No. 3-1-197 de administración y pagos con Fiduciaria de Occidente S.A., cuyas cuentas están incluidas en los estados financieros de la Fundación, tiene una vigencia anual con prorrogas automáticas, remunerado por un honorario mensual.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores comerciales – cartera (1)	\$ 253.701.198	\$ 202.055.842
Deudores comerciales - otras cuentas por cobrar corrientes (2)	21.192.023	20.746.625
Deterioro deudores comerciales (3)	<u>(96.033.783)</u>	<u>(67.877.758)</u>
Total deudores	<u>\$ 178.859.438</u>	<u>\$ 154.924.709</u>



- (1) A 31 de diciembre corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar que al cierre del período le adeudan a la Fundación las Entidades Promotoras de Salud, las aseguradoras, los entes territoriales, los particulares, entre otros, por concepto de la prestación de servicios de salud.
- (2) A 31 de diciembre corresponde principalmente a:

	2025	2024
Cuentas por cobrar pacientes en proceso de atención (a)	\$ 16.484.038	\$ 16.107.656
Incapacidades nómina (b)	308.726	387.737
Servicios varios (c)	4.034.216	3.914.323
Cuotas Moderadoras	-	399
Otros	304.976	268.448
Arrendamientos	32.540	23.022
Cuentas por cobrar a trabajadores	<u>27.527</u>	<u>45.040</u>
Total	<u>\$ 21.192.023</u>	<u>\$ 20.746.625</u>

- (a) A 31 de diciembre se presentó variación en el monto de pacientes en proceso de atención dada la complejidad de pacientes atendida al corte y menor cantidad de pacientes internados en la Fundación a este corte.
- (b) A 31 de diciembre las incapacidades presentan disminución por menor incidencia de incapacidades, y mayores pagos recibidos y aplicados por parte de la fundación de las entidades responsables de pago.
- (c) A 31 de diciembre corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por el servicio de docencia, programas académicos, investigaciones, congresos, entre otros, que al cierre del periodo le adeudan a la Fundación las entidades educativas, farmacéuticas, y entre otros terceros, por diversos conceptos.

- (3) El siguiente es el movimiento del deterioro:

Saldo inicial	\$ (67.877.758)	\$ (62.681.020)
Deterioro	(30.498.439)	(9.583.072)
Castigo	<u>2.342.414</u>	<u>4.386.334</u>
Total	<u>\$ (96.033.783)</u>	<u>\$ (67.877.758)</u>

La Fundación realizó el cálculo de la provisión de cartera detallada, identificando riesgos específicos y aplicables por entidad. El modelo de riesgo utiliza la medición de riesgos por morosidad, identificada por el cálculo de la rotación de la cartera; por condicionamientos especiales como entidades en proceso de liquidación, en procesos de cobro jurídico, entidades intervenidas, entidades en vigilancia, o entidades en programa de recuperación económica. De acuerdo con estos condicionamientos y análisis detallados, se le asigna un nivel de riesgo específico, nivel riesgo que tiene asignado unas tramas de deterioro por edades.

Generando un saldo acumulado para la provisión por deterioro de la cartera comercial que al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$96.033.783, y el cargo a los resultados del ejercicio por deterioro fue \$30.498.439 el cargo a resultados del ejercicio por castigo fue de \$2.342.414, y 2024 ascendió a \$67.877.758, el cargo a los resultados del ejercicio por deterioro fue de \$9.583.072 y el cargo a resultados del ejercicio por castigo fue de \$4.386.334.



El incremento de la provisión del año 2025, frente al año 2024, está relacionado con el cambio en el riesgo obtenido por indicadores financieros en algunas entidades, la intervención y vigilancia forzosa de algunas entidades del sistema, y la condición del envejecimiento e incremento de cartera por ventas durante el año 2025 en comparación al año 2024. Las principales entidades que presentaron aumento en el deterioro para el periodo 2025 fueron Nueva EPS por valor de \$24.769.453 y Famisanar EPS por valor de \$3.428.778.

El castigo de la cartera se presenta por los montos aceptados en las actas de conciliación con las aseguradoras, para el año 2025 siendo las más representativas Salud Total \$1.361.352, Famisanar \$311.317, Colsanitas \$133.909 y Colmédica \$399.067, entre otras. Para el año 2024 los castigos más representativos fueron, Salud Total \$2.113.046, Famisanar \$1.063.351, Sanitas EPS \$561.663, y Colmédica por \$498.449, entre otros menores.

6. ANTICIPOS Y AVANCES

	2025	2024
Anticipos y avances	\$ 1.297.342	\$ 1.572.077
Total	<u>\$ 1.297.342</u>	<u>\$ 1.572.077</u>

A 31 de diciembre corresponde principalmente a anticipos pagados a terceros por la prestación de servicios y adquisición de equipos médicos. Dentro de las partidas más representativas están préstamos a médicos por \$600.230, y anticipos para la adquisición de equipos médicos realizados en noviembre y diciembre del 2025, entre otros anticipos menores de contratos a ejecutar. En el 2024, dentro de las partidas más representativas está el de \$492.870 por la adquisición de equipos médicos realizado y pendientes por legalizar, y préstamos a médicos, entre otros menores por anticipos de contratos a ejecutar entre otros menores de contratos a ejecutar.

7. INVENTARIOS

Medicamentos	\$ 2.739.317	\$ 1.844.548
Materiales medico quirúrgicos	5.621.821	4.851.644
Materiales reactivos y laboratorio	961.304	707.434
Otros materiales	<u>18.964</u>	<u>18.964</u>
Total	<u>\$ 9.341.406</u>	<u>\$ 7.422.590</u>

Los saldos de inventarios al cierre del período corresponden a medicamentos, elementos y otros en propiedad de la Fundación, los cuales no presentan deterioro al cierre del período de acuerdo con los análisis realizados por la Fundación, considerando el alto nivel de rotación. La variación entre periodos se presenta por el mayor abastecimiento de algunos medicamentos y materiales medico quirúrgicos estratégicos y por el aumento en costo de algunos productos.

8. INVERSIONES

Compañía	Cantidad de acciones ordinarias	Porcentaje poseído	A 31 de diciembre	
			2025	2024
Aliansalud EPS S.A.	9.982.141	9,51%	\$ 5.237.176	\$ 10.718.622
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	1.812.087	9,51%	<u>192.777.876</u>	<u>188.208.626</u>
Total			<u>\$ 198.015.052</u>	<u>\$ 198.927.248</u>



Las inversiones de la Fundación al cierre del período están reconocidas a valor razonable, teniendo en cuenta la valoración realizada de estas empresas, siguiendo los lineamientos establecidos en la Sección 11 de NIIF para Pymes y los parámetros de estimación de Valor Razonable contenidos en la NIIF 13 – Valor razonable.

La metodología utilizada para la valoración de inversiones en acciones ordinarias ha sido por descuento de flujos de caja futuros (nivel 3). Para esto se establecen las proyecciones financieras tomando como base la proyección de cierre del año en curso y las expectativas estratégicas y el comportamiento histórico de las compañías. El período de análisis para la proyección es de (5) cinco años.

El movimiento de las inversiones a valor razonable durante el año ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldos a inicio de año	\$ 198.927.248	\$ 161.407.099
Ajuste al valor razonable	<u>(912.196)</u>	<u>37.520.149</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 198.015.052</u>	<u>\$ 198.927.248</u>

Para el año 2025, la valoración para la compañía Aliansalud EPS presentó una disminución en valor razonable por valor de \$5.481.447.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

9.1 Propiedad y equipo

Terrenos (1)	\$ 99.051.525	\$ 130.752.495
Construcciones y edificaciones (1)	70.624.268	72.509.766
Equipo de oficina	5.024.332	4.732.771
Equipo de cómputo y comunicación	6.641.648	6.682.110
Equipo de transporte	-	-
Maquinaria y equipo médico científico (2)	<u>100.995.570</u>	<u>99.933.353</u>
	282.337.343	314.610.495
Menos depreciación acumulada	<u>(77.973.681)</u>	<u>(68.328.449)</u>
Total	<u>\$ 204.363.662</u>	<u>\$ 246.282.046</u>

(1) Se realizó la reclasificación de 14 terrenos, y construcciones y edificaciones a propiedades de inversión durante el año 2025, estos movimientos se generaron por la puesta en marcha del parqueadero público. Para el cierre del año 2024, se generó una revaluación en terrenos por \$16.304.390 y en construcciones y edificaciones por \$5.131.963.

(2) El aumento en maquinaria y equipo médico científico, se presenta por los equipos adquiridos con recursos propios y donaciones.

9.2 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión		
Terrenos	\$ 31.700.970	\$ -
Edificaciones	<u>3.064.523</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 34.765.493</u>	<u>\$ -</u>



Los terrenos y las construcciones están reconocidos a valor razonable para lo cual se hacen avalúos técnicos cada tres años o cuando estos sean requeridos, para el año 2024 se realizó un avalúo técnico por parte de la firma Asesorías Vega Martínez S.A.S. Estos inmuebles no están en garantía o pignorados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación mantiene los siguientes contratos fiduciarios:

- (a) Alianza Fiduciaria S.A., No. 116: Fiducia mercantil de administración para la constitución de un patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (edificaciones), con una remuneración de comisión mensual.
- (b) Servitrust GNB Sudameris S.A – Fidusudameris No. 4-1-2500: Patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (Terrenos y construcciones), con remuneración de una comisión mensual.
- (c) Fiduciaria de Occidente S.A., No. 3-1-197: Fiducia mercantil irrevocable, mediante el cual se entrega bajo la modalidad de comodato maquinaria y equipo médico científico, con remuneración de una comisión mensual.

En todos los contratos descritos el único beneficiario directo es la Fundación.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos de la Fundación no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen gravámenes.

ESPACIO EN BLANCO



a) El movimiento de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 114.448.105	\$ 65.492.304	\$ 4.362.129	\$ 5.916.393	\$ 26.300	\$ 98.697.892	\$ 288.943.123
Compras (1)	-	1.885.499	365.089	447.747	-	2.254.004	4.952.339
Revaluación (2)	16.304.390	5.131.963	-	-	-	-	21.436.353
Retiros	-	-	(1.655)	(64.792)	(26.300)	(628.573)	(721.320)
Traslados y reclasificaciones	-	-	7.208	382.762	-	(389.970)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	130.752.495	72.509.766	4.732.771	6.682.110	-	99.933.353	314.610.495
Compras (3)	-	1.181.241	305.994	179.998	-	1.726.530	3.393.763
Retiros	-	-	(65.598)	(186.484)	-	(197.962)	(450.044)
Traslados y reclasificaciones (4)	(31.700.970)	(3.066.739)	51.165	(33.976)	-	(466.351)	(35.216.871)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 99.051.525	\$ 70.624.268	\$ 5.024.332	\$ 6.641.648	\$ -	\$ 100.995.570	\$ 282.337.343

- (1) Las compras realizadas durante el año 2024 de maquinaria y equipo médico científico, inmuebles, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación fueron realizadas a través de compra directa.
- (2) Los avalúos técnicos realizados en el año 2024 generaron una revaluación en terrenos por \$16.304.390 y en construcciones y edificaciones por \$5.131.963, estos avalúos técnicos fueron realizados por la firma Asesorías Vega Martínez S.A.S.
- (3) Las compras realizadas durante el año 2025 de maquinaria y equipo médico científico, inmuebles, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación fueron realizadas a través de compra directa.
- (4) Los 14 terreno y construcciones que fueron reclasificados fueron los utilizados para construir el parqueadero que se encuentra ubicado entre la Diagonal 115ª y la Avenida Calle 116.



b) El movimiento de la depreciación de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (1.450.828)	\$ (2.905.078)	\$ (3.854.902)	\$ (20.459)	\$ (50.881.638)	\$ (59.112.905)
Gasto por depreciación del ejercicio (1)	(1.470.774)	(331.216)	(633.747)	-	(7.655.598)	(10.091.335)
Retiros	330.413	2	60.203	20.459	464.714	875.791
Traslados y reclasificaciones	-	(7.832)	(150.941)	-	158.773	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2.591.189)	(3.244.124)	(4.579.387)	-	(57.913.749)	(68.328.449)
Gasto por depreciación del ejercicio (2)	(1.653.575)	(271.263)	(663.649)	-	(7.424.484)	(10.012.971)
Retiros	-	54.052	177.328	-	136.359	367.739
Traslados y reclasificaciones	-	(47.247)	32.187	-	15.060	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (4.244.764)	\$ (3.508.582)	\$ (5.033.521)	\$ -	\$ (65.186.814)	\$ (77.973.681)

(1) El gasto por depreciación del ejercicio está compuesto por el gasto de depreciación de propiedad y equipo por valor de \$10.091.335, por bajas y ajustes en propiedad y equipo por \$858.791 para el 2024.

(2) El gasto por depreciación del ejercicio está compuesto por el gasto de depreciación de propiedad y equipo por valor de \$10.012.971, por bajas y ajustes en propiedad y equipo por \$367.739 para el 2025.

ESPACIO EN BLANCO



10. ACTIVOS INTANGIBLES

		Programas y aplicaciones informáticas
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	249.571
Compras		13.748
Amortizaciones		<u>(24.863)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	<u>238.456</u>
Compras	\$	82.814
Amortizaciones		<u>(169.155)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$	<u>152.115</u>

Los montos relacionados en los activos intangibles corresponden a: la adquisición de la licencia del programa de nómina efectuada al proveedor Heinsohn, cuya vida útil fue estimada en 10 años; la adquisición de la licencia y software de imágenes diagnosticas; y la renovación del software de los servidores IBM. La compra principal durante el año 2025 fue la suscripción para consultas específicas en el servicio de farmacia. La amortización principal del año 2025 pertenece a la misma suscripción de consultas para el servicio de farmacia y la licencia de software de imágenes diagnosticas.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	2025	2024
Seguros (1)	\$ 611.100	\$ 741.280
Obras de arte (2)	<u>132.120</u>	<u>134.870</u>
Total	<u>\$ 743.220</u>	<u>\$ 876.150</u>

(1) El saldo corresponde a seguros pagados por anticipado adquiridos por la Fundación, principalmente pólizas adquiridas para los directivos y pólizas de todo riesgo para los equipos, propiedad e infraestructura.

(2) El saldo corresponde a las obras artísticas-fotográficas denominadas de todo corazón y la adquisición de la escultura árbol de la vida en el año 2024, las obras de arte y escultura permanecen en poder de la fundación. En el año 2025, se realizó la venta de 1 obra de arte.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto plazo		
Otras obligaciones leasing Bancos Bogotá y Occidente (1)	\$ <u>2.663.971</u>	\$ <u>2.461.577</u>
Subtotal corto plazo	2.663.971	2.461.577
Largo plazo		
Otras obligaciones leasing Bancos Bogotá y Occidente (1)	<u>2.330.158</u>	<u>4.430.952</u>
Subtotal largo plazo	<u>2.330.158</u>	<u>4.430.952</u>
Total	<u>\$ 4.994.129</u>	<u>\$ 6.892.529</u>



- (1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las obligaciones financieras leasing son en moneda local y corresponden a obligaciones originadas en contratos de Leasing con el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente. Los leasings fueron adquiridos para la compra de equipos médicos, sin garantías reales, 11 leasings con vencimientos en el año 2027 y 1 en el año 2029.

Los saldos de las obligaciones financieras al cierre del año 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
Leasing		
Banco de Bogotá	\$ 2.198.239	\$ 3.155.709
Banco de Occidente	<u>2.795.890</u>	<u>3.736.820</u>
Total Leasing	<u>\$ 4.994.129</u>	<u>\$ 6.892.529</u>

13. PROVEEDORES

Corto plazo		
Proveedores (1)	\$ 26.767.792	\$ 27.378.470
Total	<u>\$ 26.767.792</u>	<u>\$ 27.378.470</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2025 por \$ 26.767.792 y 2024 por \$ 27.378.470, corresponde principalmente a valores adeudados por compras de medicamentos, elementos médicos quirúrgicos e insumos, y la adición del pasivo financiero correspondiente a las cuentas por pagar de los acreedores del acuerdo de reestructuración por concepto de deudas no prescritas por valor de \$5.867.864.

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corto plazo		
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (1)	\$ 6.978.975	\$ 6.687.027
Total	<u>\$ 6.978.975</u>	<u>\$ 6.687.027</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde principalmente a valores adeudados por concepto de servicios prestados por lavandería, alimentación, aseo, honorarios médicos, honorarios administrativos, servicios públicos, mantenimientos, seguros, entre otros.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Nomina por pagar	\$ 124.509	\$ 70.552
Cesantías	6.001.414	5.483.857
Intereses de cesantías	703.070	638.653
Vacaciones	2.628.916	2.522.060
Aportes parafiscales	2.908.839	2.701.264
Embargos, sindicatos, cooperativas, fondos	<u>381.729</u>	<u>369.697</u>
Total	<u>\$ 12.748.477</u>	<u>\$ 11.786.083</u>

El saldo de los rubros de beneficios a empleados está compuesto por; nomina por pagar, que son todas las liquidaciones pendientes por pagar a fin de año; cesantías, que corresponde a los saldos de ley 50 por \$6.001.414 y \$5.483.857, para el año 2025 y 2024, respectivamente; intereses de cesantías, corresponde a los intereses de cesantías pendientes por pagar en el mes de enero 2026; vacaciones, corresponde a las vacaciones pendientes por disfrutar por los colaboradores; aportes parafiscales,



corresponden a los valores tanto al trabajador como al patrono por concepto de salud, pensiones y fondo de solidaridad pensional, y el valor de los aportes que le corresponden al patrono por concepto de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar y riesgos profesionales; embargos, sindicatos, cooperativas y fondos, corresponden a los montos pendientes por pagar a los terceros.

16. PROVISIONES

	2025	2024
Contingencias (1)	\$ 1.369.652	\$ 1.275.850
Total	<u>\$ 1.369.652</u>	<u>\$ 1.275.850</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación se encuentra atendiendo y adelantando los trámites procesales sobre asuntos contingentes de carácter civil, administrativo y laboral. La Administración con el soporte de sus asesores externos, ha provisionado procesos por la suma de \$1.369.652 que han sido calificados como probables.

La administración de la Fundación con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Fundación y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Fundación.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Impuestos (1)	\$ 965.980	\$ 1.032.548
Acreedores varios (2)	69.307	254.505
Anticipos y avances (3)	2.652.270	1.962.782
Ingresos recibidos para terceros (4)	<u>24.161</u>	<u>30.228</u>
Total	<u>\$ 3.711.718</u>	<u>\$ 3.280.063</u>

- (1) Los impuestos a 31 de diciembre corresponden principalmente a:

Retención salarios y pagos laborales (a)	\$ 248.795	\$ 302.472
Impuesto de timbre	3.867	-
Impuesto sobre las ventas por pagar (b)	90.904	45.030
Impuesto a cargo de fiducias (c)	<u>622.414</u>	<u>685.046</u>
Total	<u>\$ 965.980</u>	<u>\$ 1.032.548</u>

- (a) La retención en la fuente descontada por conceptos laborales a los trabajadores, corresponden a los montos que deben ser cancelados en el mes de enero 2026 correspondiente al mes de diciembre 2025 por \$248.795; y para el año 2024 por \$302.472, saldo cancelado en el mes de enero 2025.
- (b) El valor del IVA que la Fundación facturó en el último bimestre del año 2025 fue de \$90.904 y de \$45.030 para el año 2024.
- (c) El impuesto a cargo de fiducias, Fiduciaria de Occidente, está compuesto por la retención en la fuente del mes de diciembre, y por la retención de industria y comercio de los meses de noviembre y diciembre del año correspondiente. Estos impuestos deben ser cancelados en el mes de enero de 2025 por \$622.414 para el año 2025 y \$685.046 para el año 2024.



- (2) El saldo de acreedores varios para 2025 y 2024 corresponde a devoluciones a pacientes, entre otros menores.
- (3) El saldo de anticipos y avances están conformados principalmente por: anticipos por parte de pacientes particulares para la prestación de servicios de salud por \$2.081.429 y \$1.402.480; anticipos de entidades del exterior de servicios de salud por \$389.387 y \$389.387; y copagos y cuotas moderadoras por \$181.454 y \$170.916, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.
- (4) El saldo de ingresos recibidos para terceros corresponde a todos los descuentos autorizados por los trabajadores para el pago de medicinas privadas, seguros, entre otros.

18. FONDO SOCIAL

El Fondo social detallado al cierre de diciembre del período es:

	2025	2024
Fondo Social	\$ 260.883.487	\$ 260.883.487
Superávit donado	260.757	260.757
Reservas (1)	60.219.733	60.219.733
Excedentes acumulados (2)	262.470.986	191.758.530
Otro resultado integral	60.656.223	60.656.223
Excedente del año	<u>29.418.798</u>	<u>70.712.456</u>
Total	<u>\$ 673.909.984</u>	<u>\$ 644.491.186</u>

- (1) En el año 2025 y 2024, las reservas están compuestas por; Reservas actualización de tecnología y desarrollo científico por \$50.846.572, reserva para mejora de inmuebles por \$5.276.254, y reserva para acreditación y habilitación por \$4.096.907.
- (2) En el año 2024, los excedentes acumulados están compuesto por \$101.632.927 por el marco técnico normativo de transición a NIIF, por \$70.712.456 de las asignaciones permanentes del año 2024, por \$33.050.481 de las asignaciones permanentes del año 2023, por \$8.611.147 de las asignaciones permanentes del año 2022 y por \$48.463.975 de las asignaciones permanentes del 2021.

19. INGRESOS

Medicamentos	\$ 59.335.282	\$ 56.080.741
Elementos	127.207.603	105.062.876
Código único de procedimientos	<u>201.140.763</u>	<u>174.197.262</u>
Ingresos brutos operacionales	387.683.648	335.340.879
Ingresos educación e investigación, otros	<u>5.109.139</u>	<u>7.815.700</u>
Total	<u>\$ 392.792.787</u>	<u>\$ 343.156.579</u>

Los ingresos están dados por todos los medicamentos, elementos y procedimientos que se facturaron en todas las unidades funcionales de la Fundación, como son: Unidad funcional de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización, Quirófanos, Apoyo Diagnóstico, Apoyo Terapéutico y en otras actividades relacionadas con la salud.



Durante el año 2025, el total de ingresos ascendió a la suma de \$392.792.787, lo que representó un aumento del 14,46% frente al año anterior. El aumento en ingresos se presenta principalmente por el aumento en la complejidad de procedimientos realizados, medicamentos y elementos utilizados para la atención de pacientes de alta complejidad, el incremento en tarifas a las entidades responsables de pago, el incremento a convenios educativos, y el cierre del convenio de cooperación con el fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones.

20. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	2025	2024
Unidad funcional de urgencias	\$ 28.527.657	\$ 26.668.514
Unidad funcional de consulta externa	13.180.092	16.275.300
Unidad funcional de hospitalización	98.096.067	92.163.557
Unidad funcional de quirófanos	53.642.827	51.104.608
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	84.172.836	72.126.270
Unidad funcional de apoyo terapéutico	27.513.680	23.548.271
Otras actividades relacionadas con salud	<u>6.857.824</u>	<u>5.650.101</u>
Total costos de ventas	<u>\$ 311.990.983</u>	<u>\$ 287.536.621</u>

Los costos reconocidos durante el año 2025 y 2024, que fueron causados en la prestación de los servicios de salud, abarcan los conceptos como: materiales y suministros a pacientes por \$108.071.385 para 2025 y \$98.138.708 para 2024, gastos de personal fue de \$106.774.087 y \$92.124.219, honorarios por \$56.504.478 y \$52.720.367, respectivamente; entre otros menores como: dieta de pacientes, lavandería, aseo, servicios públicos, depreciación, seguros, mantenimientos de equipos, infraestructura, entre otros. Es importante indicar que la variación entre años se presenta por el cambio en cantidades de atenciones, consumos, y tarifas de insumos.

21. OTROS INGRESOS

Ingresos por inversiones a valor razonable (1)	\$ 4.569.250	\$ 37.520.149
Auxilios gubernamentales	2.470	-
Dividendos y participaciones (2)	15.362.456	12.597.489
Arrendamientos (3)	510.419	474.261
Fotocopias	25	11
Parqueaderos	259.134	221.111
Congresos y seminarios	1.099.798	305.996
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	15.000
Recuperación de gastos (4)	188.811	184.770
Sobrantes de caja	36	131
Aprovechamientos (5)	887.998	1.556.547
Donaciones (6)	219.479	39.550
Carnets	4.935	3.498
Donaciones programa corazón Colombia	8.462	16.531
Evaluación protocolo	83.017	208.874
Comisión por concesión espacio	234.139	198.207
Tarjetas visitantes	120	80
Rendimientos financieros (7)	784.045	629.212
Diferencia en cambio (8)	714.577	2.413.957
Rendimientos financieros- Fiducias (7)	<u>5.541.848</u>	<u>8.163.516</u>
Total	<u>\$ 30.471.019</u>	<u>\$ 64.548.890</u>



- (1) Para el año 2025, corresponde a la actualización de las inversiones a valor razonable descritas en la Nota 8, según la política definida por la Fundación.
- (2) El saldo de la cuenta corresponde a los dividendos y participaciones generadas por las inversiones que tiene la Fundación en el Grupo Colmédica por \$15.362.456 para 2025 y \$12.597.489 para 2024, respectivamente.
- (3) El saldo registrado corresponde a los ingresos por arrendamientos de los consultorios a las sociedades médicas.
- (4) Para el año 2025 se presenta una recuperación de gastos por \$188.811, por la recuperación de préstamos educativos a funcionarios, honorarios médicos y de servicios públicos reconocidos por terceros.
- (5) Para el año 2025 se presentan aprovechamientos por el reintegro de los dineros prescritos sobre las acreencias no reclamadas por valor de \$887.998, pertenecientes a la ley 550, entre otros menores.
- (6) Para el año 2025 y 2024, se recibieron donaciones para desarrollar el objeto social de la Fundación.
- (7) Los rendimientos financieros a cierre de diciembre de 2025 y 2024, son:
 - Los ingresos financieros están representados por los intereses reconocidos por las instituciones financieras en las cuales la Fundación tiene abiertas cuentas bancarias.
 - Fiduciaria de Occidente: por el encargo Fiduciario de administración y pagos que se tiene vigente con ellos, por los saldos disponibles en las carteras colectivas y los recursos que se invierten con CDTs en bancos triple AAA y a máximo 180 días.
 - Fiducianza: por los rendimientos que genera la cartera colectiva y los ingresos producto del arriendo de los inmuebles que se encuentran en el patrimonio autónomo administrado por ellos.
- (8) Para el año 2025 el aumento en diferencia en cambio corresponde al cambio de la tasa de representativa del mercado frente a los dineros depositados en moneda extranjera, principalmente en la denominación de dólares de los Estados Unidos de América.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2025	2024
Personal (1)	\$ 24.430.477	\$ 22.816.849
Honorarios	1.115.408	1.415.334
Impuestos, tasas y gravámenes	1.501.994	1.148.027
Arrendamientos (2)	1.176.362	1.055.224
Contribuciones y afiliaciones	414.605	242.645
Seguros	1.781.390	1.589.428
Servicios (3)	4.287.238	4.097.630
Legales	6.274	90.194
Mantenimiento, reparación y accesorios	1.434.659	880.439
Gastos de viaje	185.418	184.676
Pérdidas por deterioro de cartera (4)	30.498.439	9.583.072
Depreciaciones	1.257.696	1.194.009



	2025	2024
Diversos (5)	2.318.189	2.134.307
Provisiones (6)	<u>93.802</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 70.501.951</u>	<u>\$ 46.431.834</u>

Estos rubros corresponden a los valores reconocidos por los gastos en los que incurre la Fundación en la parte administrativa y mercadeo.

- (1) El movimiento entre año y año corresponde por ajustes salariales, incrementos de año a año y nuevas contrataciones de personal.
- (2) Este rubro corresponde al arrendamiento de salones, stand de eventos del departamento comercial, comunicaciones e investigación, y gastos de leasings de cómputo.
- (3) El saldo de la cuenta está representado principalmente por gasto por servicios de aseo \$1.969.947 para 2025 y \$1.827.751 para 2024; servicios públicos \$1.325.092 para 2025 y \$1.300.355 para 2024; transporte \$426.081 para 2025 y \$379.666 para 2024; impresiones \$97.463 para 2025 y \$112.428 para 2024; vigilancia \$265.897 para 2025 y \$233.291 para 2024; y publicidad \$76.801 para 2025 y \$95.238 para 2024, entre otros menores.
- (4) Corresponde al ajuste para provisión del deterioro de cartera a 31 de diciembre de 2025 por \$30.498.439 (ver Nota 5) y para el 2024 por \$9.583.072.
- (5) El saldo corresponde principalmente a: programación de sistemas \$1.711.193 para 2025 y \$1.372.797 para 2024; gestión en línea de pacientes \$317.862 para 2025 y \$300.676 para 2024; gastos de representación \$36.436 para 2025 y \$79.402 para 2024; papelería \$125.083 para 2025 y \$84.548 para 2024; cafetería \$144.337 para 2025 y \$154.830 para 2024; entre otros menores.
- (6) Hacer referencia a la nota 16.

23. OTROS GASTOS

Perdida en venta y retiro de bienes (1)	\$ 85.055	\$ 174.291
Pérdidas por deterioro de valor (2)	5.481.446	-
Impuestos asumidos	40.071	108.756
Egresos varios	38.754	27.295
Multas, sanciones y litigios	-	65.139
Donaciones	<u>7.118</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 5.652.444</u>	<u>\$ 375.481</u>

- (1) El total de \$85.055 corresponde a la pérdida por dada de baja por daño irreparable de equipo médico científico y equipo de oficina. Para el 2024, \$174.291 corresponde a la pérdida por la venta de equipo médico científico averiado durante el año.
- (2) En el año 2025, corresponde a la disminución en valor razonable de las inversiones por \$5.481.446. Para el año 2024, no se presentó pérdida por deterioro de las inversiones. (ver Nota 8)



24. COSTOS FINANCIEROS

La Fundación al cierre del 2025 y 2024, ha incurrido en los siguientes costos financieros, los cuales han sido reconocidos en el gasto del período por conceptos como: gastos y comisiones bancarias y de los bancos propios, e intereses financieros leasing, que fueron incurridas durante los años 2025 y 2024 para el funcionamiento de la Fundación.

	2025	2024
Gastos y comisiones bancarias	\$ 95.705	\$ 88.690
Comisiones	-	2.153
Intereses	-	355
Gastos financieros por usos fiduciario (1)	613.442	378.501
Diferencia en cambio (2)	3.422.695	562.786
Multas y sanciones	-	-
Comisiones tarjetas de crédito	90.842	101.736
Intereses entidades financieras leasing (3)	1.147.330	1.212.232
Ajuste al peso	<u>495</u>	<u>171</u>
Total	<u>\$ 5.370.509</u>	<u>\$ 2.346.624</u>

- (1) Los gastos financieros por usos fiduciarios generados por la Fiduciaria de Occidente fueron de \$462.290 y \$242.428; Fidulianza por \$120.661 y \$108.227; y Fidusudameris por \$30.491 y \$27.846, para los años 2025 y 2024, respectivamente.
- (2) La diferencia en cambio se presenta por un incremento del movimiento de la tasa representativa de mercado entre el dólar de Estados Unidos de America y el peso colombiano.
- (3) Reconocimiento de los intereses de los contratos de leasing adquiridos con los bancos.

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2150 del 2 de diciembre del 2017; y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

A continuación, se presenta el detalle de la conciliación entre los excedentes del ejercicio y el beneficio neto.



	2025	2024
Excedente del ejercicio	\$ 29.418.798	\$ 70.712.456
Diferencias permanentes		
Ingreso contable no fiscal	(1.845.431)	(39.373.635)
Gastos no deducibles por impuestos asumidos	40.071	108.756
Gastos no deducibles por pérdida en venta y retiro de bienes	85.055	174.291
Gastos no deducibles por pagos impuesto de renta, nacionalización, gravamen y otros	970.952	942.513
Gastos no deducibles costas y procesos judiciales	-	65.139
Gastos no deducibles-Otros	<u>393.331</u>	<u>327.609</u>
Total diferencias permanentes	<u>\$ (356.022)</u>	<u>\$ (37.755.326)</u>
Diferencias temporales		
Deterioro cartera	\$ 21.083.535	\$ (1.612.082)
Deterioro instrumentos financieros -acciones	5.481.446	-
Provisión contable litigios y demandas laborales	93.802	-
Egresos varios	<u>-</u>	<u>27.295</u>
Total diferencias temporales	<u>\$ 26.658.783</u>	<u>\$ (1.584.787)</u>
Beneficio neto fiscal	<u>\$ 55.721.559</u>	<u>\$ 31.372.344</u>

La Fundación al cierre de diciembre de 2025 presenta un beneficio neto fiscal de \$55.721.559, y para el 2024 presenta un beneficio neto fiscal de \$31.372.344. El beneficio será utilizado para el desarrollo de la actividad meritoria, dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Tributario.

26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

El personal clave gerencial y directivo obtuvo una remuneración anual por salarios y prestaciones sociales por valor de \$7.984.767 para el año 2025 y \$5.849.657 para el año 2024.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de febrero de 2026. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados, han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o desaprobar estos estados financieros.



FUNDACIÓN ABOOD SHAI O

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Fundación” finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación que existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de febrero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o desaprobar estos Estados Financieros.

GILBERTO ANDRES
MEJIA ESTRADA

Firmado digitalmente por
GILBERTO ANDRES MEJIA
ESTRADA
Fecha: 2026.03.05 06:51:29 -05'00'

GILBERTO ANDRES MEJÍA ESTRADA
Representante legal

LUZ ADRIANA
PINILLA
BETANCOURT

Firmado digitalmente por LUZ
ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Fecha: 2026.03.02 10:37:50
-05'00'

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63408-T

